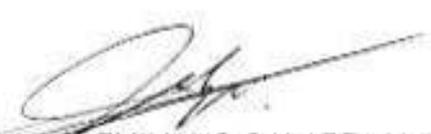


**ACTA de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía UNIOFKEN S.A., celebrada el 31 de marzo de 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10h00 del día treinta y uno de marzo del dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía **UNIDAD OFTALMOLÓGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A.**, ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, Avenida Luis Orrantía solares 22-23 y calle Nahín Isaias, edificio UDIMEF 1, tercer piso, oficina 301, se reúnen los accionistas: Señores PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARUEL DE GALARZA, propietaria CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y en calidad de comisario el señor ESTÉFANO JOSÉ MASSUH VILLARUEL, todos son de nacionalidad ecuatoriana. Preside la reunión la ingeniera comercial JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARUEL DE GALARZA como Presidenta y actúa como Secretario de la misma, el señor doctor PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA, Gerente. La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum, lo que así se hace informando al Secretario que se encuentra, que se encuentra presente la totalidad del Capital Social Pagado, por lo que los accionistas por unanimidad resuelven reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, y que para hacer uso de la facultad que concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es que la Junta se entienda convocada y válidamente constituida, es necesario que acepten la celebración de la Junta, lo que es aceptado, siendo los temas a tratarse los siguientes puntos: **UNO.- Conocer y aprobar el informe de los estados financieros de la compañía UNIDAD OFTALMOLÓGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A. respecto al año 2013, esto es, el Balance General y el Estado de Resultados del año 2013. DOS.- Aprobar los informes económicos presentados por los señores Gerente General y Comisario respecto al Estado Financiero de la compañía UNIDAD OFTALMOLÓGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A. respecto al año 2013.-** Siendo las 10h30, la Junta pasa a revisar la documentación presentada. Siendo las 11h15 se reinstala la Junta General de Accionistas, la cual pasó a deliberar sobre los Puntos UNO, y DOS esto es sobre **el Balance General y el Estado de Resultados del año 2013** presentado; y sobre los informes económicos presentados por los señores Gerente General y Comisario respecto al Estado Financiero de la compañía UNIDAD OFTALMOLÓGICA KENNEDY NORTE UNIOFKEN S.A. respecto al año 2013. Siendo las 11h30, la Junta General resolvió por Unanimidad aprobar los informes presentados por el doctor Pablo Emiliano Galarza Valencia Gerente General de la Compañía y por el Comisario, Ing.Com. Estefano Massuh Villaruel. **Por lo expuesto, quedarían aprobados los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2013, por lo que se aprueba los informes económicos presentados por el Gerente y por el Comisario de la Compañía.** Se dispone que Secretaría elabore el acta correspondiente. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída por el señor Secretario, firmando conforme los accionistas asistentes, (f) JAZMINE SOLANGE MASSUH VILLARUEL DE GALARZA, por sus propios derechos y por los que representa como Presidenta de la Junta; PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA, por sus propios derechos y por los que representa como Gerente-SECRETARIO de la Junta.-

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, a la que me remito en caso necesario.-



Dr. PABLO EMILIANO GALARZA VALENCIA

GERENTE -SECRETARIO